

26774 RESOLUCION de 6 de noviembre de 1989, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se declara aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad, convocadas por Resolución de 19 de junio de 1989, y se convoca a los aspirantes para la realización del primer ejercicio.

En cumplimiento de lo establecido en las bases 4.1 y 4.2 de la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad de 19 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre),

Este Rectorado ha resuelto declarar aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas, acordando que con esta misma fecha se hagan públicas las relaciones en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, con sede en el edificio San Jerónimo, plaza del Obradoiro, sin número, Santiago.

Los aspirantes excluidos, cuya relación figura como anexo a esta Resolución, dispondrán del plazo de diez días, a contar del siguiente al de la publicación de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión.

Al mismo tiempo se convocan a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio que tendrá lugar el próximo día 3 de diciembre de 1989, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago, de acuerdo con las siguientes tandas que se indican a continuación:

Primera tanda, a las nueve de la mañana, los aspirantes de turno de promoción interna y los aspirantes de turno libre comprendidos entre Hermida Guzmán, Alfonso Ernesto, hasta Rodríguez Bejarano, Luz Gloria.

Segunda tanda, a las diez treinta horas, los aspirantes comprendidos entre Rodríguez Bóveda, José Carlos, hasta Cameselle Rodríguez, Carmen Elvira.

Tercera tanda los aspirantes comprendidos entre Camino Fernández, María del Rosario, hasta Guldris Boquete, Mercedes.

La distribución de los aspirantes que figuran en las citadas tandas, en las aulas correspondientes donde han de realizar el citado ejercicio, se publicarán en el tablón de anuncios del Rectorado y en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Santiago, 6 de noviembre de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

ANEXO

Aspirantes excluidos en turno de promoción interna

Ninguno.

Relación de aspirantes excluidos en turno libre

Alvarez Cid, María del Carmen. 34.957.062. Falta DNI.
 Buján Diaz, José Antonio. 34.922.022. Falta DNI.
 Feijoo Abad, María Teresa. 34.938.492. Falta DNI.
 Fernández González, Miguel Angel. 36.071.363. Falta DNI.
 Fernández Vázquez, Juan José. 34.935.255. Falta DNI.
 Figuera González, Manuela. 33.256.208. Falta DNI.
 Gende Gómez, Antonio Alberto. 32.770.977. Falta firma solicitud.
 Gómez Coello, Francisco Javier. 34.973.476. Falta DNI.
 González de Lema Malvar, José Carlos Agustín. 32.429.402. Falta firma solicitud.
 Iglesias López, Francisco Javier. 33.255.055. Instancia fuera de plazo.
 López Castellano, Rocio. 36.048.284. Falta DNI.
 López González, María del Carmen. 34.944.914. Falta DNI.
 López Teijeiro, Jenaro. 32.642.897. Falta DNI y firma solicitud.
 Mariño Reboredo, Margarita. 33.268.505. Falta DNI.
 Novas Pedre, Sagrario. 32.642.287. Falta DNI.
 Novoa Rodríguez, María del Carmen. 34.869.899. Falta firma solicitud.
 Pérez Boan, Manuela. 34.608.609. Instancia fuera de plazo.
 Rodríguez Bustelo, José Manuel. 76.515.184. Falta DNI.
 Rodríguez Sarandeses, María Nemesia. 35.552.531. Falta firma solicitud.
 Sánchez Carreira, Pedro. 32.779.006. Falta firma solicitud.
 Taboada de Jesús, María del Carmen. 33.285.859. Falta DNI.
 Varela Arrojo, María Teresita. 33.852.291. Falta firma solicitud.
 Vilarino Val, María Luisa. 33.313.506. Falta DNI.
 Villar Silva, Inés. 33.266.973. Instancia fuera de plazo.
 Zayas Moreira, José Miguel. 34.960.022. Falta DNI.

26775 RESOLUCION de 7 de noviembre de 1989, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se corrigen errores producidos en la de 20 de octubre de 1989, relativa a la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Habiéndose publicado la Resolución de 20 de octubre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre), de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señala lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, se han observado errores que son preciso rectificar;

En consecuencia y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Esta Secretaría General ha resuelto lo siguiente:

1. En la página 34437, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, donde dice: «Concursos convocados por Resolución de 18 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 4)», debe decir: «Concursos convocados por Resolución de 18 de agosto de 1989 («Boletín Oficial del Estado», de 4 de septiembre).

2. En la página 34438, Universidad del País Vasco, donde dice: «Concursos convocados por Resolución de 9 de mayo de 1989», debe decir: «Concursos convocados por Resolución de 9 de mayo de 1988».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de noviembre de 1989.—La Secretaria general, Elisa Pérez Vera.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

26776 RESOLUCION de 18 de octubre de 1989, del Servicio Valenciano de Salud de la Consejería de Sanidad y Consumo, por la que se hace pública la composición de los Tribunales de las distintas especialidades que han de juzgar el concurso para la provisión de plazas vacantes de personal facultativo especialista de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Servicio Valenciano de Salud, convocado por Resolución de 1 de junio de 1989 («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.091, del 22).

Efectuadas las designaciones de conformidad con la base séptima de la Resolución de 1 de junio de 1989 y de acuerdo con el Real Decreto 2166/1984, de 28 de noviembre, sobre la provisión de plazas vacantes de personal facultativo en los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social,

En su virtud, se resuelve que los Tribunales previstos en la base séptima de la Resolución de 1 de junio de 1989 tendrán la composición que en el anexo adjunto se relacionan, según las distintas especialidades.

Valencia, 18 de octubre de 1989.—Por el Director del Servicio, el Secretario general, Manuel Peris Monfort.

ANEXO

Análisis Clínicos

Presidentes: Titular, don Manuel Peris Monfort. Suplente, don Vicente Prats Mániz.

Vocales:

Director Hospital Docente: Titular, don José A. Aznar Lucea. Suplente, don Carlos Martínez Blanco.

Facultativo especialista por la Consejería de Sanidad y Consumo: Titular, don Ernesto Molina Andreu. Suplente, doña Edecia Ochos Avela.

Facultativo especialista por la Comisión Nacional de la especialidad: Titular, don Justo Aznar Lucea. Suplente, don Ernesto Molina Andreu.

Facultativo especialista por la Sociedad Científica: Titular, don José María Barrio Zabalda. Suplente, don Bernardino Alegre Pérez.